

Licenciatura en **ANTROPOLOGÍA**



● Perfil profesional



● Modalidad de
Admisión



● Modalidad de
Titulación



● Malla Curricular



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832



Perfil Profesional



El profesional en Antropología está capacitado(a) para:

- Elevada calidad científica y actitud crítico reflexiva.
- Capaces de propiciar diálogo intercultural a partir de la comprensión y reflexión de los fenómenos económicos, políticos sociales y culturales de nuestra sociedad.
- Comprometido con los procesos de transformación de la sociedad colonial, patriarcal favoreciendo a los sectores más vulnerables de la sociedad.
- Promueve el desarrollo integral respetando la dinámica sociocultural de nuestros pueblos y nuestra sociedad en general en un contexto diverso cultural y lingüístico.



Misión Visión

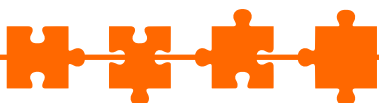


Misión

Formar recursos humanos profesionales con calidad académica científica y pensamiento crítico, a nivel de Licenciatura y Técnico Superior orientados al ámbito social y cultural, enmarcado en los principios y fines del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

Visión

Formar profesionales a nivel de Licenciatura en Antropología y Técnico Superior en Museología y Gestión Cultural capaces de responder a las demandas de la sociedad, que aporten con alternativas de solución a los problemas socio-culturales de manera pertinente y adecuada a través de acciones cimentadas en la gestión cultural, difusión de la investigación y la especialización en los diferentes ámbitos en un marco de permanente actualización de su plan curricular.

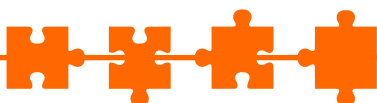


Modalidad de Admisión



La facultad de enfermería tiene la siguiente modalidad de admisión de estudiantes:

Examen de Ingreso





Modalidad de Titulación

Trabajo Dirigido.

Modalidad de graduación consistente en la realización de trabajos prácticos orientados a la solución de problemas específicos, en instituciones o empresas públicas y/o privadas y organizaciones de productores que tengan convenios Interinstitucionales con la ETSA, Un trabajo dirigido debe ser implementado sobre la base de términos de referencia definiendo el alcance y la temporalidad, el proceso se realiza bajo la supervisión y evaluación del tutor y supervisor pertenecientes a la universidad y a la institución patrocinante respectivamente, asumiendo y demostrando amplio dominio sobre el tema y la capacidad para resolverlos.

Tesis

Científica, a objeto de conocer y dar soluciones y dar respuestas a un problema, planteando alternativas aplicables o proponiendo soluciones prácticas y/o teóricas.



El mercado de trabajo del Licenciado en Antropología es requerido en :

- Instituciones de salud y nutrición.
- Educación e interculturalidad.
- Desarrollo económico productivo (rural y urbano).
- Pluralismo jurídico y sistemas de administración de justicia.
- Política pública.
- Lingüística.
- Revitalización social y cultural.
- Museología.
- Gestión cultural.
- Arqueología.
- Medio ambiente entre otros.



Ámbito
de Acción



Malla Curricular



1º Semestre	1 Historia social de Europa	2 Lenguaje I	3 Logística	4 Introducción a la antropología	5 Patrimonio cultural e intangible	6 Epistemología de las ciencias sociales	7 Museología I	8 Gestión cultural
2º Semestre	9 Quechua I	10 Teoría antropológica materialista	11 Antropología física biológica	12 Etnohistoria	13 Formación social Boliviana I	14 Metodología de la investigación social I	15 Museología II	16 Corrientes artísticas modernas y contemporáneas
3º Semestre	17 Teoría antropológica funcionalista	18 Antropología social cultural	19 Arqueología	20 Formación social Boliviana II	21 Metodología de la investigación social II	22 Quechua II	23 Didáctica de los museos I	24 Gestión de eventos culturales
4º Semestre	25 Teoría antropológica estructuralista	26 Antropología económica	27 Antropología política	28 Organiza. social y relaciones de parentesco	29 Estadística social	30 Inglés I	31 Didáctica de los museos II	32 Organizaciones socioculturales
5º Semestre	33 Teoría antropológica Latinoamericana	34 Antropología de la educación	35 Antropología jurídica	36 Antropología urbana	37 Planif. Gest. y eval. Proy. Social. y cult.	38 Inglés II	39 Conservación de museos	40 Lenguajes audiovisuales
6º Semestre	41 Modalidad de grad. Nivel. Univ. Superior	42 Organización gestión y legislación de museos	43 Políticas culturales y legislación	44 Investigación museológica	45 Tecnología de información y comunicación			
7º Semestre	46 Materia electiva I	47 Antropología de los Andes	48 Antropología de la Amazonia Oriente y Chaco	49 Antropología lingüística	50 Relaciones inter-étnicas y etnicidad	51 Sistemas simbólicos	52 Antropología de género	
8º Semestre	53 Materia electiva II	54 Taller colectivo antropológico I	55 Seminario antropológico I	56 Antropología ecológica ambiental	57 Antropología del desarrollo	58 Antropología de la salud		
9º Semestre	59 Materia electiva III	60 Materia electiva IV	61 Taller colectivo antropológico II	62 Seminario antropológico II	63 Taller invest. Modalidades de graduación I			
10º Semestre	64 Taller invest. modalidades de graduación II							





@umssboloficial
www.umss.edu.bo